



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 28 FEB 2023

VISTO el Expte. N° 76.901/19, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante Res. N° 107-022, solicita la designación del **Lic. Carlos Daniel Medina** como Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Disciplina "**Trayecto de Formación Complementaria**", Asignatura "**Trabajo Social, Psicología Evolutiva y Profunda**" en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al **Lic. Carlos Daniel Medina** como Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Disciplina "**Trayecto de Formación Complementaria**", Asignatura "**Trabajo Social, Psicología Evolutiva y Profunda**" de la Facultad de Filosofía y Letras a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para docentes de Instituciones Nacionales - Decreto 1246/15.-

ARTICULO 2°.- "*El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.742-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.*"

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras verifique que el **Lic. Carlos Daniel Medina** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: 0066 2023

LS

Los dole
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Sergio Jose Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.